

Bogotá D.C., mes de Febrero 2026.

CUENTA DE COBRO No. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 830.114.475-6

DEBE A:

Fiama Marcela Paz Asprilla

C.C. 1077458815 DE Quibdó

(siete millones trescientos quince mil pesos)

\$(7.315.000)

Por concepto del pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en la Dirección de Derechos Humano del Ministerio del Interior, correspondiente al periodo de febrero de 2026, contrato **No. 634** de 2026.

Autorizo que se me consigne el monto aquí referido en la **cuenta de ahorros No. BANCO: 91212185472- BANCO: BANCOLOMBIA**

Fiama Paz

CONTRATISTA

C.C. 1077458815



PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 634 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar en el acompañamiento al fortalecimiento de las capacidades territoriales orientadas a la aplicación de lineamientos y estrategias de protección de los Derechos Humanos en contextos de manifestación pública y ejercicio de la protesta social pacífica.


CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
Fiama Marcela Paz Asprilla		Luz Stella Moncada Duarte		Febrero
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la formulación y desarrollo de los protocolos territoriales orientados a la protección y garantía de los derechos humanos durante las manifestaciones públicas y la protesta social pacífica, en articulación con las entidades territoriales.	10,45%	Se realiza reunion de empalme con el fin de conocer lo trabajado del protocolo hasta el momento en el departamento de puerto carreño vichada donde se revisa el borrador que ya se lleva a cabo, las actas de reuniones realizadas, correos, programaciones etc y poder darle continuidad al proceso.	https://mininterior.govco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alejandra_garzon_mininterior.gov.co/Documents/CUENTAS%20DE%20COBRO%20EQUIPO%20A%C3%91O%202026/FEBRERO/FIAMA%20PAZ/OBLIGACION%201?csf=1&web=1&e=8nJ1h
2	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la revisión, consolidación y análisis de la información relacionada con el avance en la formulación, adopción e implementación de los protocolos territoriales de protección y garantía de los derechos humanos.	10,45%	* El día de 5 de febrero se realiza reunion con la líder del equipo y el enlace de bucaramanga acerca de lo ya trabajado hasta el momento con el fin de darle continuidad al borrador del protocolo que se lleva a la fecha. * El día 6 de febrero se realiza mesa de trabajo reunion protesta social con gobernación y alcaldía de bucaramanga para revisar borrador y continuar con la revision del mismo para puntualizar el protocolo	https://mininterior.govco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alejandra_garzon_mininterior.gov.co/Documents/CUENTAS%20DE%20COBRO%20EQUIPO%20A%C3%91O%202026/FEBRERO/FIAMA%20PAZ/OBLIGACION%202?csf=1&web=1&e=um3TqA
3	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la organización y acompañamiento de jornadas, mesas de trabajo y espacios de fortalecimiento institucional dirigidos a las autoridades territoriales y demás actores involucrados en la gestión de la protesta social pacífica.	10,45%	Asistí de manera virtual y presencial a los pruu en el espacio del c4 por decreto 053 por movilizaciones, como delegada de la entidad y nuestra dependencia DDHH donde se activaron varios puntos de convocatorias a marchas y se cita a la entidades del estado con el fin de verificar protestas pacificas y llegar a acuerdos con manifestantes.	https://mininterior.govco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alejandra_garzon_mininterior.gov.co/Documents/CUENTAS%20DE%20COBRO%20EQUIPO%20A%C3%91O%202026/FEBRERO/FIAMA%20PAZ/OBLIGACION%203?csf=1&web=1&e=xFDYcl
4	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la elaboración de informes, comunicaciones y demás documentos requeridos para el seguimiento y desarrollo de los protocolos territoriales orientados a la garantía de los derechos humanos.	10,45%	* Se realiza traslado por competencia dirigido a la agencia nacional de tierras (ant) con el asunto "Petición sindicato de trabajadores agrícolas de Risaralda". * Se realiza traslado por competencia a ministerio de defensa, defensoría del pueblo y a la unp por comunicado proveniente del chat de reaccion inmediata con asunto " SOS informamos a la opinión publica que la senadora Aida Quilcue y su esquema de seguridad presuntamente ha sido secuestrado en el tramo Inzá-Totoro Cauca."	https://mininterior.govco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alejandra_garzon_mininterior.gov.co/Documents/CUENTAS%20DE%20COBRO%20EQUIPO%20A%C3%91O%202026/FEBRERO/FIAMA%20PAZ/OBLIGACION%204?csf=1&web=1&e=GvQ5id
5	Las demás que sean designadas por el supervisor y guarden plena relación con el objeto contractual.	10,45%	*Asistí a la reunion presencial con el equipo con el fin de organizar la distribucion de seguimiento a los protocolos y continuar con lo que ya se lleva avanzado. *Participé de la reunion con el equipo y el operador logistico con el fin de comprender los tipos de eventos para poder tener presente en que momento y como se deben solicitar los recursos.	https://mininterior.govco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alejandra_garzon_mininterior.gov.co/Documents/CUENTAS%20DE%20COBRO%20EQUIPO%20A%C3%91O%202026/FEBRERO/FIAMA%20PAZ/OBLIGACION%205?csf=1&web=1&e=p4MH3Q

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) Sí NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
 Sí NO Compartido Sí NO Porcentaje Participación _____
- C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co, Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

FIRMA SUPERVISOR
Luz Stella Moncada Duarte

CONTRATISTA
Fiama Marcela Paz Asprilla

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 634 FECHA. Día 26 Mes 01 Año 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar en el acompañamiento al fortalecimiento de las capacidades territoriales orientadas a la aplicación de lineamientos y estrategias de protección de los Derechos Humanos en contextos de manifestación pública y ejercicio de la protesta social pacífica

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: F i a m a M a r c e l a P a z A s p r i l l a

DIRECCIÓN: Calle 48 sur#72d-69

TELÉFONO: 3122150221

CÉDULA Y/O NIT: 1077458815

CORREO ELECTRÓNICO: fiama_paz0329@hotmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): Luz Stella Moncada Duarte

DEPENDENCIA: DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 6012427400

FECHA DE INICIO

DÍA: 26 MES: 01 AÑO: 2026

FECHA TERMINACIÓN INICIAL

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2026

Valor total del contrato

\$ 84.122.500

Valor desembolso del convenio

\$ 7.315.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago 2	Periodo de pago FEBRERO	Valor a cobrar en el periodo 7.315.000	Pensionado Sí___ NoX__
---------------------	----------------------------	---	---------------------------

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 4826	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-007 MIJ DERECHOS HUMANOS
---	--

Entidad bancaria BANCOLOMBIA	No. de cuenta bancaria 91212185472	Tipo de cuenta Ahorros_X__ Corriente__
---------------------------------	---	---

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SURA	218.900	Enero	2026	82702131
FONDO PENSIÓN	PORVENIR	280.200			
ARL	POSITIVA	9.200			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS


CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

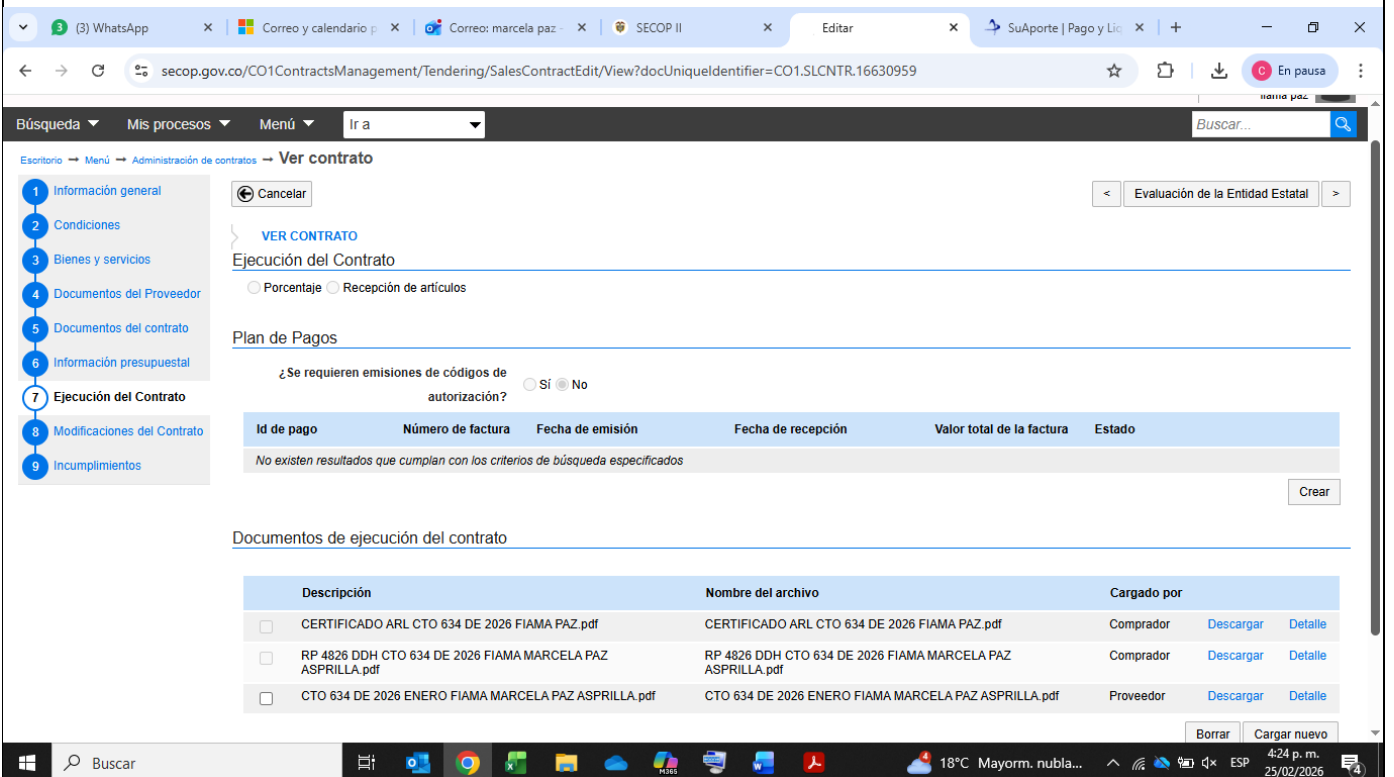
Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)




CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	3 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

FIRMA RESPONSABLE:



LUZ STELLA MONSADA DUARTE

Supervisor

PAGADO 25/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA		
Documento	CC1077458815	Dirección	CL 48 SUR #72 D - 69 TUNDAMA 125
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	AVP	AVP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1077458815	FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 6.600	\$ 514.900

Certificación Bancaria

Miércoles, 25 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA identificado(a) con CC 1077458815, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91212185472	2020-07-30	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co